

## **INTRODUCCION:**

La calidad en la gestión pública representa uno de los rompimientos paradigmáticos más grandes de los últimos tiempos, en las metodologías de gestión administrativas públicas y, a pesar de tener un génesis privado, este aspecto de la función general de la organización, ha demostrado con sendos logros, su fortaleza y riqueza en el ámbito gerencial.

La gestión por procesos, en el contexto anteriormente descrito, representa la ficha clave para cumplir con los requerimientos de los clientes y las partes interesadas, vale decir, para obtener calidad al facilitar la planeación, el hacer, el verificar y el actuar. La consecución de los objetivos se hace tangible y medible, así como la participación de cada uno de los actores al interior de organización.

Por tanto este trabajo pretende, desde la óptica de la gestión de calidad, reafirmar la importancia del levantamiento de procesos en una organización militar, para el caso puntual, aquellos relacionados con la sección de operaciones.

## **SUSTENTACION:**

### **APLICACION DE LA GERENCIA DE PROCESOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL BATALLON DE ALTA MONTAÑA No. 2, EN EL DESARROLLO DE LA MISION.**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Construir una metodología que permita definir, diseñar y elaborar los diferentes procesos Estratégicos de la sección de operaciones del Batallón de Alta Montaña No. 2, para que sean aplicados en el desarrollo de las operaciones misionales del mismo.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Elaborar un diagnóstico de la sección de operaciones del batallón.
2. Definición de los indicadores de gestión e ítems de control.(para medir el cumplimiento de los procedimientos propios del jefe de sección)
3. Potencializar la gestión de los líderes del proceso, al cumplimiento de la misión, del Batallón.

#### **JUSTIFICACIÓN**

El cambio de las operaciones que deben desarrollar los Batallones de alta Montaña, también exige que los líderes comandantes, cuenten con una doctrina de calidad, que permita asesorar a los superiores, subalternos y las diferentes autoridades del orden nacional, territorial y regional, para coadyuvar al logro de los objetivos de la política de seguridad dada por el Gobierno Central, de igual forma poder ser efectivos en la administración de los recursos del batallón.

#### **MARCO CONCEPTUAL**

##### **Principios de Gestión de la Calidad**

Para conducir y operar una organización en forma exitosa se requiere que ésta se dirija y controle en forma sistemática y transparente. Se puede lograr el éxito implementando y manteniendo un sistema de gestión que esté diseñado para mejorar continuamente su desempeño mediante la consideración de las necesidades de todas las partes interesadas. La gestión de una organización comprende la gestión de la calidad entre otras disciplinas de gestión.

Se han identificado ocho principios de gestión de la calidad que pueden ser utilizados por la alta dirección con el fin de conducir a la organización hacia una mejora en el desempeño.

- a) Enfoque al cliente: las organizaciones dependen de sus clientes y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los clientes, satisfacer los requisitos de los clientes y esforzarse en exceder las expectativas de los clientes.
  - b) Liderazgo: los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal pueda llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.
  - c) Participación del personal: el personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización.
  - d) **Enfoque basado en procesos:** un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.
  - e) Enfoque de sistema para la gestión: identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.
  - f) Mejora continua: la mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta.
  - g) Enfoque basado en hechos para la toma de decisión: las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información.
  - h) Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor: una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.
- Estos ocho principios de gestión de la calidad constituyen la base de las normas de sistemas de gestión de la calidad de la familia de Normas ISO 9000.

### **Enfoque basado en procesos**

Teniendo en cuenta el concepto entregado por la norma ISO 9001 – 2008 la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implementa y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos.

Para que una organización funcione de manera eficaz, tiene que determinar y gestionar numerosas actividades relacionadas entre sí. Una actividad o un conjunto de actividades que utiliza recursos, y que se gestiona con el fin de permitir que los elementos de entrada se transformen en resultados, se puede considerar como un proceso. Frecuentemente el resultado de un proceso constituye directamente el elemento de entrada del siguiente proceso.

La aplicación de un sistema de procesos dentro de la organización, junto con la identificación e interacciones de estos procesos, así como su gestión para producir el resultado deseado, puede denominarse como "enfoque basado en procesos".

Una ventaja del enfoque basado en procesos es el control continuo que proporciona sobre los vínculos entre los procesos individuales dentro del sistema de procesos, así como sobre su combinación e interacción.

Un enfoque de este tipo, cuando se utiliza dentro de un sistema de gestión de la calidad, enfatiza la importancia de:

- a) la comprensión y el cumplimiento de los requisitos,
- b) la necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor,
- c) la obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso, y
- d) la mejora continua de los procesos con base en mediciones objetivas,

El modelo de un sistema de gestión de la calidad basado en procesos que se muestra en la Figura 1 ilustra los vínculos entre los procesos. Esta figura muestra que los clientes juegan un papel significativo para definir los requisitos como elementos de entrada. El seguimiento de la satisfacción del cliente requiere la evaluación de la información relativa a la percepción del cliente acerca de si la organización ha cumplido sus requisitos. El modelo mostrado cubre todos los requisitos de esta Norma Internacional, pero no refleja los procesos de una forma detallada.

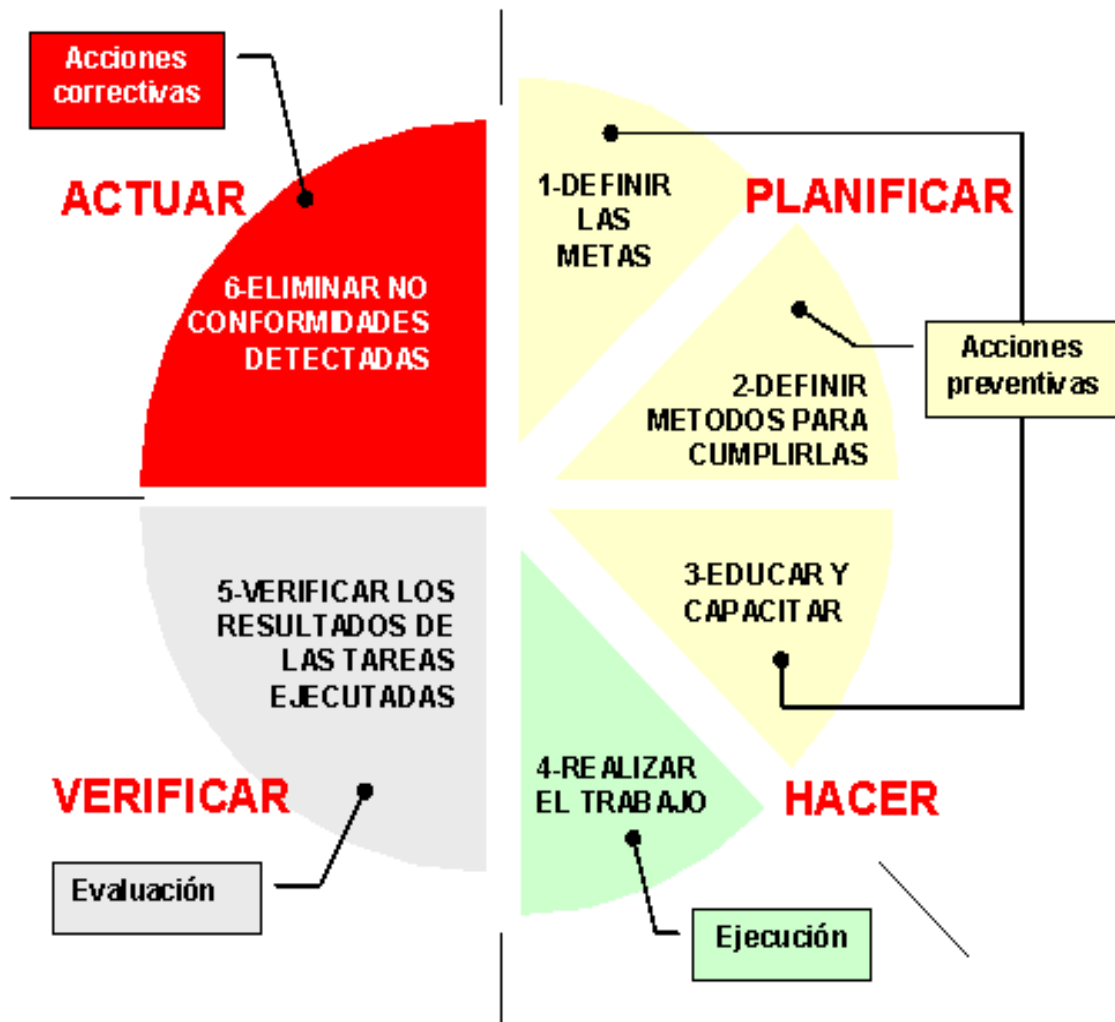
De manera adicional, puede aplicarse a todos los procesos la metodología conocida como "Planificar-Hacer Verificar-Actuar" (PHVA). PHVA puede describirse brevemente como:

**Planificar:** establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización.

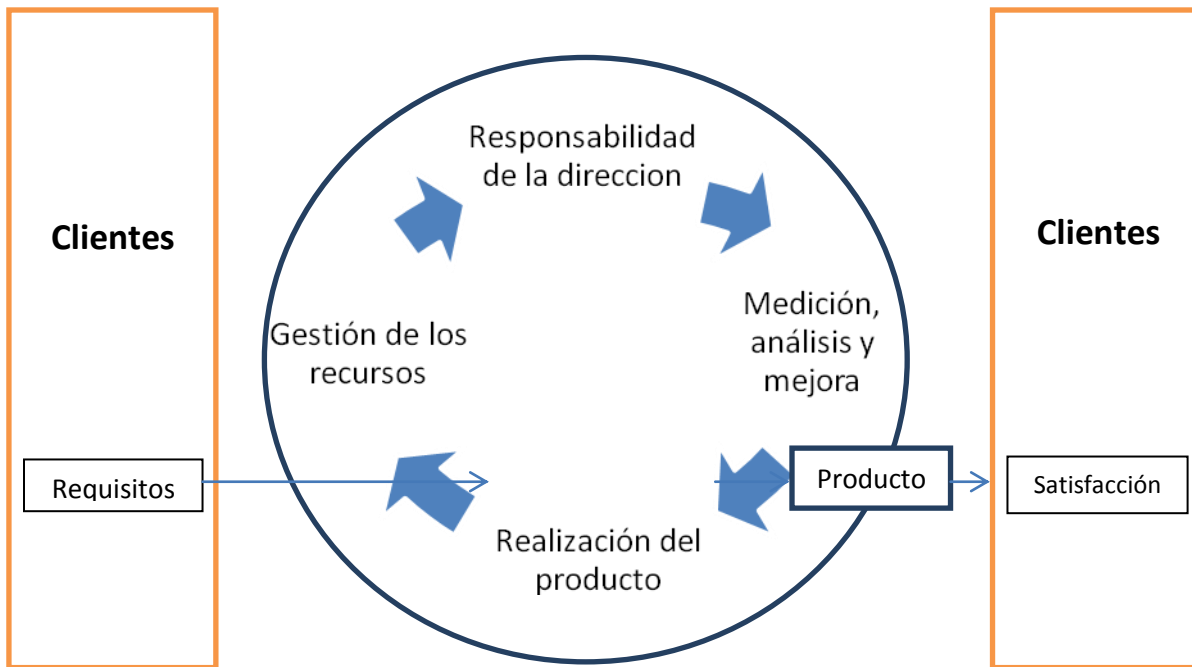
**Hacer:** implementar los procesos.

**Verificar:** realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el producto, e informar sobre los resultados.

**Actuar:** tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.



## MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



EL BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA NO. 2 "GR. SANTOS GUTIÉRREZ PRIETO", se erige como una unidad especial del Ejército Nacional, enfocando en bloquear las intenciones de los Grupos al margen de la ley, irradiando con este trabajo, la seguridad de la región.

A la vez **capacita, entrena y** persigue un óptimo desempeño de los hombres con el objetivo alcanzar alturas de nieves perpetuas, así como una amplia capacidad de movilidad y combate desde y hasta los Departamentos de Santander, Arauca, Casanare y Boyacá.

Está conformado por el comandante del batallón en el grado de teniente coronel, el segundo comandante u oficial ejecutivo en el grado de mayor, posteriormente el grupo de Oficiales de Desarrollo humano, Operaciones, logística, acción integral, Jurídica, Sanidad, Seguridad de Instalaciones, denominado como plana mayor. En el nivel operativo de la unidad se encuentran Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales, Soldados regulares, que se estructuran en las compañías A,B,C,D,E y A.S.P.C.

El campo de acción de la unidad se extiende a 11 municipios de las provincias del Norte el departamento de Boyacá como son las de Gutiérrez y Valderrama, conformadas por las poblaciones de La Uvita, Boavita, Jericó, Chita, San Mateo, Guacamayas, Panqueba, El Espino, Chiscas, Cocuy, Guicán, en una extensión de 3.407 km cuadrados y una población de 53.566 habitantes, observando siempre el respeto por los derechos humanos y el D.I.H



## ORGANIZACIÓN PLANA MAYOR Y ASPC BAMGU



### COMANDO

- TC. JUAN CARLOS FAJARDO GONZÁLEZ ( CDTE BATALLÓN )
- SP. IBAÑEZ TIBANÁ JUAN CARLOS (ASESOR CDO )
- CP. LOAIZA PRADA JEFFERSON (JEFE ESCOLTA COD )

### EJEC. 2DO COMANDANTE

- MY. ZUÑIGA ESTELA FELIPE
- SP. IBAÑEZ TIBANA JUAN CARLOS (AYUDANTE DE COMANDO –AUX. EJECUTIVO – ARCHIVO CENTRAL)

### SECCION PRIMERA

- SP. DELGADO QUINTERO PABLO (JEFE SECCIÓN PRIMERA)
- SP. ECHEVERRY CASTRILLON NORBEY (PAGADOR )
- SV. REMOLINA RAMIREZ JOSE ABDENAGO (HIST. LAB. - INCORPORACIÓN MEDICINA OPERACIONAL )

**"Fe en la Causa"**

Fuente: TOE Ejercito Nacional



## ORGANIZACIÓN PLANA MAYOR Y ASPC BAMGU



### SECCION TERCERA

- CT. ALDANA PEÑA MANUEL (OFICIAL DE OPERACIONES)
- SS. CÉSPEDES ORTEGA JOHAN MIGUEL (SUBOFICIAL OPERACIONES)
- C3. ROLONG MUÑOZ REINALDO (SUB. INSTRUCCIÓN – RÉGIMEN INTERNO CP. ASPC)
- C3. CALDERÓN RUANO DEVITH (ARCHIVO ÓP.)

### SECCION CUARTA

- SV. RINCÓN PARRA ALEXANDER (BODEGUERO INTEND.– ARM.)
- SV. SEGURA MARTÍNEZ YORIS A. (SUB. DE LOGÍSTICA)
- SV. SANCHEZ QUINAYA RICARDO (JEFE TRANSP. - CEFAM)
- CP. RANGEL DÍAZ CESAR (CINAME-CANINOS-MEDIO A MB)
- SP. LEÓN PINEDA JERSON ALEXY (EQU. FUJO INGENIEROS)

### SECCION QUINTA

- SV. ROJAS LÓPEZ CARLOS ALBERTO

### SECCIÓN SÉPTIMA – SEPSE

- SP. TORRES BEDOYA ARNULFO

**"Fe en la Causa"**

Fuente: TOE Ejercito Nacional

## ORGANIZACIÓN PLANA MAYOR Y ASPC BAMGU



### COMUNICACIONES – TICS

CP. MEJÍA MARTÍNEZ JOHN ALEXANDER

### JURIDICA- DDHH- ASUNTOS INDIGENAS

ST. VERGARA JUAN CAMILO (COORDINADOR JURÍDICO)  
SV. MORENO MARTÍNEZ MISAEL (SUBO. DD.HH.)

### COMPAÑIA ASPC

CT. RAMÍREZ DUEÑAS FREDY ALEJANDRO (COMANDANTE COMPAÑIA)  
SP. CHARRUPI NAZARIT JOSÉ (RANCHO DE TROPA - ECONOMATO  
- COMEDOR MIXTO)

### JUSTICIA

SV. ORDOÑEZ DOMINGUEZ HENRY AMÉRICO (AGR. BAJES JUSTICIA)  
CS. PEREIRA AVILES LUIS EDUARDO (DETENIDO CRM BAFLA)

**"Fe en la Causa"**

Fuente: TOE Ejercito Nacional

## Jurisdicción BAMGU



**MUNICIPIOS**

M/CIPIOS	KM 2	POBLACION
EL ESPINO	83 Km2	3.914 hab
GUICAN	917 km <sup>2</sup>	5.920 hab
PANQUEBA	42 Km2	1.781 hab
COCUY	253 Km2	5383 hab
SAN MATEO	132 km2	4.551 hab
GUACAMAYA S	59.83 km2	2.042 hab
CHISCAS	659 Km2	5.175 hab
CHITA	748 Km2	10.405 hab
BOAVITA	159 km2	6.487 hab
LA UVITA	176 km2	3.390 hab
JERICO	179 km2	4538 hab
<b>TOTAL</b>	<b>3.407,83 km2</b>	<b>53.566 hab</b>

**"Fe en la Causa"**

Fuente: TOE Ejercito Nacional

## MARCO HISTORICO

Debido a la situación caótica que se presentaba, a finales de la década del 90, donde los grupos al margen de la Ley ejercían, cierto tipo de dominio e intimidación sobre la población civil, se pudo evidenciar, que el principal corredor de movilidad de estas organizaciones, eran las alturas, paramos, serranías, nevados, de las cuales goza nuestro país, esto por supuesto por lo difícil de acceder a ellas, por parte de la fuerza pública. Estratégicamente, se organizan Unidades especiales.

Durante el Gobierno del Doctor ALVARO URIBE VELEZ como, se inaugura el Batallón de Alta Montaña No. 2 "General JOSE SANTOS GUTIERREZ PRIETO, nombrando como su primer Comandante al Señor Teniente Coronel **MIGUEL ANGEL CABEZAS YARCE**, Unidad Táctica asignada a la Primera Brigada de la Quinta División del Ejército Nacional, cuya área de responsabilidad corresponde a las provincias Norte y Gutiérrez del Departamento de Boyacá.

Los Soldados del Batallón de alta Montaña custodian, desde las cálidas tierras que riega el Río Chica mocha hasta las nieves perpetuas que vigilan el púlpito del Diablo, su esfuerzo es paz para las provincias de Norte y Gutiérrez.

## MARCO LEGAL

La Constitución Política de 1991 incorporó el concepto del Control Interno como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del Estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública. Por su parte, la Ley 87 de 1993 establece normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismo del Estado, y la Ley 489 de 1998 dispuso la creación del Sistema Nacional de Control Interno.

Con el fin de buscar mayor eficacia e impacto del Control Interno en las entidades del Estado, la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, firmaron un convenio con el propósito de obtener la unificación, adopción e implementación de un modelo de control interno, iniciativa que fue acogida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, que condujo a la expedición del Decreto 1599 de 2005 "por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005".

Dicho marco legal propone un Modelo Estándar de Control Interno para el sector público, de tal forma que se establezca una estructura básica de control, respetando las características propias de cada entidad, utilizando un lenguaje común para coadyuvar en el cumplimiento de sus objetivos, al tiempo que unifica criterios de control en el Estado.

Ahora bien el con base en las anteriores normas, las entidades estatales han fomentado el desarrollo de El Sistemas de Gestión Integral (SGI) que se fundamentan en los modelos de gestión: de la Calidad (SGC), Normas ISO9001:2008 y NTCGP1000:2009; de Control interno (SCI), Norma MECI1000:2005; de Gestión Ambiental (SGA), Norma ISO 14001:2004 y de Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO), Norma NTC-OHSAS 18001:2007.

Estos modelos contienen elementos comunes que al ser aplicados de manera sistémica e interrelacionada, posibilitan la generación de una cultura organizacional para una gestión eficiente, eficaz y efectiva de las entidades estatales desde su direccionamiento estratégico y el desarrollo de sus procesos, en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, los requisitos constitucionales y legales vigentes, la satisfacción de las necesidades, expectativas y requisitos de los clientes y grupos de interés, así como la prevención de la contaminación y la optimización de las condiciones de seguridad y salud ocupacional de los funcionarios.

La creación del Batallón de Alta Montaña No. 2 "General JOSE SANTOS GUTIERREZ PRIETO", fue ordenado por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la **Resolución No. 1275 del 24 de Diciembre de 2002** y se activó el día 12 de Mayo de 2003, en la Vereda Piedresal, del Municipio de El Espino, Departamento de Boyacá.

## **DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL**

### **MISION**

El Batallón de alta montaña no. 2 "GR. SANTOS GUTIÉRREZ PRIETO", desarrolla operaciones y maniobras de combate irregular, para derrotar militarmente, doblegar la voluntad de lucha, forzar la desmovilización a integrantes de las cuadrillas 28 de las ONT FARC y cuadrilla JOSÉ ADONAY ARDILA PINILLA del ELN, que delinquen en el área de interés, para garantizar el bienestar de la población civil, la seguridad interna en la provincia del norte Gutiérrez y Valderrama, observando siempre el respeto por los derechos humanos y el D.I.H

### **OBJETIVOS**

- El desarrollo económico de la región, el libre transitar de los ciudadanos y la tranquilidad de la región, debe ser el objetivo final del desempeño de la Unidad Táctica.
- NO permitir la ejecución de acciones terroristas en la jurisdicción.
- La conservación de la integridad de los integrantes del batallón, es objetivo esencial en el desarrollo de las operaciones militares.
- Mantenimiento de los efectivos según la TOE (Tabla Organización Ejercito), 31-103-508-344 (Oficiales- suboficiales- Soldados Profesionales- Soldados Regulares).
- Velar por la conservación y mantenimiento de los recursos puestos, para el cumplimiento de la misión.
- Ejecutar dentro de las normas de la contratación, los recursos económicos, que son asignados.
- Mantener las mejores relaciones con la población civil, autoridades civiles, religiosas y de policía.

### **METAS**

- Bloquear las intenciones de las OML (Organizaciones al margen de la ley), Frentes 28 y 45 de las FARC y José Adonay Ardila Pinilla del E.L.N, de retomar los corredores de movilidad, en el conocido Triangulo ABC, (Arauca, Boyacá y Casanare).
- Lograr la desmovilización, captura o muerte en combate de los miembros de esas estructuras.
- Judicializar y capturar a miembros de las RAT (Red de apoyo al terrorismo), que habitan en la región.
- Atacar sus finanzas, desarrollar trabajos de decomiso de material de guerra, intendencia, comunicaciones, en general de sus apoyos logísticos.
- Contrarrestar el reclutamiento de personas, para su organización.
- Desarrollar operaciones de Acción Integral, dirigida a los Blancos audiencia Población civil, enemigo.

### **ESTRATEGIAS**

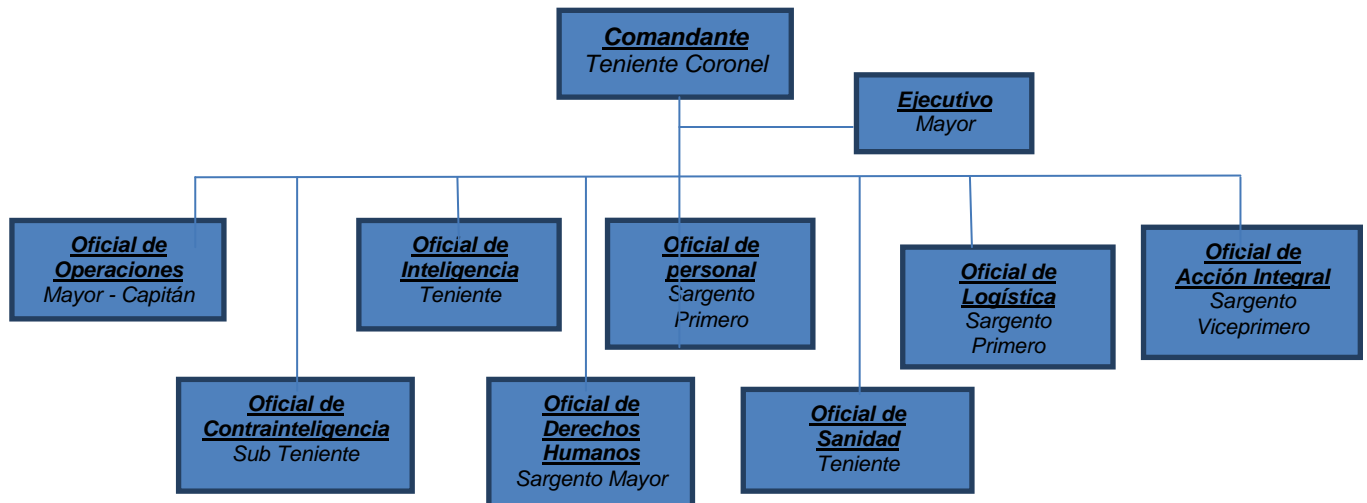
Para el desarrollo, y cumplimiento de la misión, es básico analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en torno a la gestión, por tanto se presentan las siguientes iniciativas estratégicas.



## MATRIZ DOFA

MATRIZ DOFA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	F1 ACEPTACION POBLACION CIVIL	D1 NOVEDADES DE PERSONAL
	F2 CUMPLIMIENTO PLANES MORAL	D2 VACIOS EN LA INFORMACION DE INTELIGENCIA
	F3 AMPLIACION RED DE COOPERANTES	D3 CANTIDAD DE UNIDADES COMPROMETIDAD BASES
	F4 ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO	D4 MOVILIDAD DE UNIDADES
OPORTUNIDADES	INICIATIVA ESTRATEGICA F.O.	INICIATIVA ESTRATEGICA D.O.
O1 CONSOLIDACION AREAS	F3 - O1 NEUTRALIZACION INTENCIONES TERRORISTAS	D3 - O1 IMPLEMENTACION DE MEDIOS NECESARIOS PARA QUE LAS BASES AMPLIEN SU RADIO DE ACCION EN LA JURISDICCION
O2 ACERCAMIENTO CON POB CIVIL	F4 - O2 INTEGRACION CON LA POBLACION CIVIL EN TODOS LOS ASPECTOS	D2 - O2 CONTACTO PERMANENTE PARA AUMENTAR EL FLUJO DE INFORMACION
O3 CREDIBILIDAD DE LA POBLACION CIVIL	F1 - O3 REACCION INMEDIATA A LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD DE LA POBLACION	D4 - O3 A MAS PRESENCIA MAS CONFIANZA
O4 MORAL COMBATIVA	F2 - O4 MANTENIMIENTO DE LA MORAL DE LA TROPA	D1 - O4 ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MORAL Y BIENESTAR
O5 TROPAS ENTRENADAS	F4 - O5 CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO	D5 - O5 UNA TROPA BIEN DOTADA Y BIEN ENTRENADA CON OBJETIVOS CLAROS SON RESULTADOS POSITIVOS
AMENAZAS	INICIATIVA ESTRATEGICA F.A.	INICIATIVA ESTRATEGICA D.A.
A1 PERSONAL INFILTRADO	F1 - A1 EVITAR ACCIONES TERRORISTAS - SABOTAJE	D2 - A1 FORTALECER INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA
A2 CONTUBERNIO SERVIDORES PUBLICO CON OAML	F3 - A2 TENER COOPERANTE E INFORMANTE EN LOS CIRCULOS CERCANOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS	D2 - A2 FORTALECER RED DE INFORMANTES EN RELACION CON SERVIDORES PUBLICOS
A3 ATAQUE UNIDADES MILITARES	F2 - A3 EVITAR RUTINAS	D4 - A3 CONSTANTE MOVIMIENTO, IMPLEMENTACION DE MEDIOS Y SEGUIMIENTO A LA BATALLA
A4 COMISION DE ATENTADOS TERRORISTAS	F3 - F5 - A4 FORTALECER LA RED DE COOPERANTES Y MANTENER LAS TROPAS PARA CONTRARRESTAR Y REACCIONAR A LA AMENAZA TERRORISTA	D2 - D5 - A4 CONSTANTE FLUJO DE INFORMACION Y GESTIONAR EQUIPO ESPECIAL AREA DE EXPLOSIVOS
A5 SUPLANTACION POR PARTE DE OAML	F5 - A5 LAS TROPAS BIEN ENTRENADAS Y COORDINACION PERMANENTE ENTRE LAS UNIDADES Y OTROS ESTAMENTOS	D2 - A5 FORTALECER REDES Y COORDINACION PERMANENTE CON LOS ENTES DE SEGURIDAD.

## ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD MILITAR



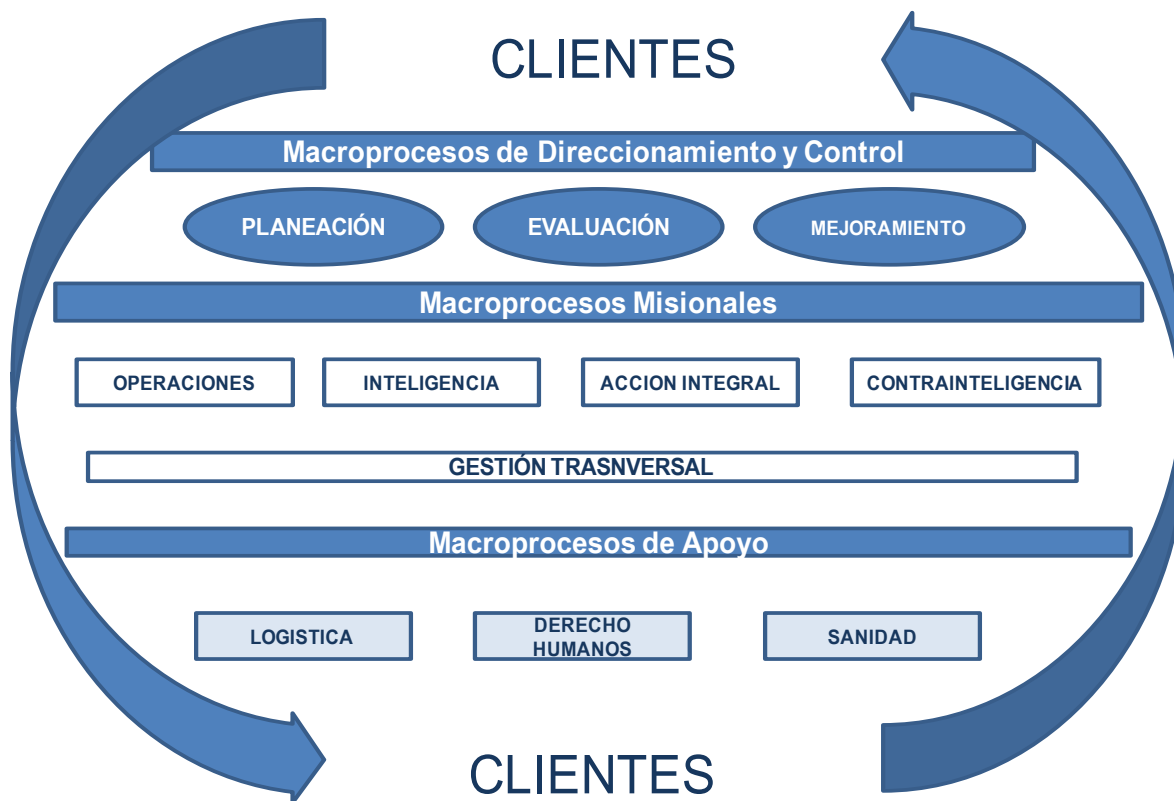
Las actividades de la plana Mayor y los comandantes de Compañía, en una unidad militar, se equiparan a las realizadas por los gerentes de las unidades funcionales en la organización civil, conforman la estructura sobre la cual descansa la responsabilidad del funcionamiento del Batallón, consecuentemente, aplican las políticas sectoriales y las directrices emitidas por el Comandante o gerente de la unidad militar. A este equipo de trabajo, suelen designarse Oficiales y suboficiales, que por su experiencia, conocimiento y profesionalismo, puedan asumir el funcionamiento y desarrollo de la sección u oficina asignada.

Para su organización, la Jefatura de Doctrina del Ejército, implemento el Manual de Estado Mayor, donde se especifican los Oficiales y Suboficiales que deben integrar estas secciones, pero debido a las necesidades y situaciones de personal, los batallones se ven en la necesidad, de imponer en estos cargos, a cuadros de mando, que no cumplen con el rigor del grado, pero sí de la experiencia.

## CUADRO MATRIZ

SECCION	GRADO	AREA DE RESPONSABILIDAD
S1	TENIENTE-SARGENTO PRIMERO	PERSONAL
S2	CAPITAN-SARGENTO PRIMERO	INTELIGENCIA
S3	MAYOR	OPERACIONES
S4	CAPITAN-SARGENTO PRIMERO	LOGISTICA
S5	TENIENTE-SARGENTO PRIMERO	ACCION INTEGRAL
S6	TENIENTE-SARGENTO VICEPRIMERO	JURIDICA
S7	TENIENTE-SARGENTO PRIMERO	CONTRAINTELIGENCIA
COMPAÑÍA A	CAPITAN-TENIENTE	SOLDADOS PROFESIONALES
COMPAÑÍA B	CAPITAN-TENIENTE	SOLDADOS PROFESIONALES
COMPAÑÍA C	CAPITAN-TENIENTE	SOLDADOS REGULARES
COMPAÑÍA D	CAPITAN-TENIENTE	SOLDADOS REGULARES
COMPAÑÍA E	CAPITAN-TENIENTE	SOLDADOS REGULARES
A.S.P.C	CAPITAN-TENIENTE	SOLDADOS REGULARES
INSTRUCCIÓN	CAPITAN-TENIENTE	SOLDADOS REGULARES

## MACROPROCESOS DEL BATALLÓN



## FUNCIONES DE LA SECCIÓN

### S – 3 SECCION DE OPERACIONES

De acuerdo a la misión de la unidad desarrolla, esta sección es responsable de las siguientes responsabilidades

- **Operaciones de control territorial:**

Desarrolla la orden de operaciones (ORDOP), documento legal que le permite a una unidad de maniobra cumplir una misión relacionada con actividades de inspección y vigilancia en una ubicación geográfica particular de la jurisdicción.

- **Operaciones Ofensivas (OPOFS):**

Desarrolla la orden de operaciones (ORDOP), documento legal que le permite a una unidad de maniobra cumplir una misión.

Como se hace la ORDOP:

Se diligencia formato 001 que contiene 5 puntos

Situación

Misión

Ejecución

(ASPC) Apoyo y servicios para el combate

Mando y comunicaciones.

Este documento se envía al comandante del batallón para que se dé su aprobación y permita el lanzamiento de la operación.

El oficial de operaciones lo debe autenticar.

Posteriormente se envía al comandante de la unidad de maniobra, quien la debe leer, comprenderla y comunicarla al equipo bajo su mando.

Mediante orden explícita y clara, informa al comandante de la Unidad las acciones puntuales de la operación y despejar dudas que surjan.

### **Lanzar la operación contra el objetivo estipulado**

Se requiere la revisión y aprobación de la ORDOP por parte del comandante del Batallón y la autenticación del oficial de operaciones. Con el documento escrito dirigido al comandante que ejecuta la misión.

Posteriormente a esta comunicación, se informa mediante radiograma (Correo Electrónico) a la Brigada

### **Hacer seguimiento a las operaciones lanzadas.**

El oficial de operaciones establece horarios de comunicación radial para verificar que la unidad este cumpliendo con las actividades establecidas en la misión.

Tomar las coordenadas para ubicar el punto exacto de la unidad.

Establecer o re direccionar el trabajo que se viene desarrollando.

Informar diariamente al comandante del batallón y a la brigada mediante el INSITOP (informe de situación de tropas).

Verificar que los apoyos que se requieran en el área de operaciones sean suministrados

Recibe del comandante de la unidad que ejecuta la misión, el informe de patrullaje y organiza el archivo operacional.

### **Terminar la operación y reportar al comando superior los resultados obtenidos.**

## **PROCESOS DE LA SECCION DE OPERACIONES:**



## FICHAS TÉCNICAS DEL PROCESO:

### Anexo 1.

## INDICADORES DE GESTION E ITEMS DE CONTROL

SISTEMA RIVAL	PRES. VOL.		CAPTURAS		M/ D. O. M.		TOTALES	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
FARC	0	0	0	1	0	0	0	1
ELN	0	1	1	0	0	0	3	1
BACRIM	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>1</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>1</b>	
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100%</b>		<b>0%</b>		<b>0%</b>		<b>50%</b>	

## ANÁLISIS:

### PRESENTACIONES VOLUNTARIA:

1. Se daban porque eran traídos de otras regiones del país por intermedio del GAHD
2. Estas presentaciones generaron erogaciones económicas.
3. Falta mas contundencia en los programas.
4. Falta cubrimiento de la emisora en áreas claves.

### CAPTURAS:

1. Disminución en la producción de inteligencia
2. Ausencia de material probatorio para efectuar la correspondiente judicialización.
3. Falta compromiso de estructuras de apoyo.

**M.D.O.M:**

1. Repliegue de las estructuras a las áreas base, que no son de nuestra jurisdicción.
2. Disminución ostensible de inteligencia puntual para desarrollo de operaciones contundentes.
3. Entrenamiento
4. El desplazamiento no es en masa, lo realizan de paisano, no buscan enfrentar la tropa.

SISTEMA RIVAL	CAPTURAS		M/ D. O. M.		TOTALES	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
DELCO	2	1	0	0	2	1
NARCOTRAFICO	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	0	0	2	1
DIFERENCIA	1		0		1	
PORCENTAJE	50%				50%	

**CAPTURAS**

- 2011 – Delitos comunes: Lesiones personales, inasistencia alimentaria y acceso carnal violento.
- Trabajo interinstitucional para las capturas de las RAT.
- Pago de recompensas.

**CONCLUSIONES:**

La gestión por procesos permite a la gerencia pública, el desarrollo efectivo de sus objetivos, al incluir métodos de seguimiento y monitoreo a los mismos, así como insumos puntuales para la toma de decisión y la mejora continua.

Los procesos en las organizaciones brindan un línea directa del que hacer y cómo hacer el trabajo por parte de cada uno de los actores que interviene en el mismo.

La medición del cumplimiento de los objetivos mediante el desarrollo de los procesos de la organización se refleja en los indicadores de gestión, los cuales se constituyen en herramienta fundamental para la toma de decisiones gerenciales.

A medida que los procesos se interiorizan por parte de los actores de la organización, el control se hace menor y el empoderamiento sobre la gestión es mayor, puesto que cada quien sabe cómo y cuándo se debe hacer cada actividad sin necesidad de que se ejerza supervisión.

Una organización es más efectiva cuando ha organizado sus procesos, cuando cada uno de sus integrantes conoce su lugar en el cumplimiento de los objetivos y más aun, cuando los objetivos personales se alinean a los organizacionales.

### **RECOMENDACIONES**

Los sistemas de información deben estar alineados a los procesos de la organizaciones, puesto que desconocer esta premisa acarreará reproceso, la pérdida de recursos financieros y las horas hombre, el incremento del error humano, el incremento en la incertidumbre en las decisiones gerenciales y consecuentemente el incumplimiento de los objetivos.

### **BIBLIOGRAFIA**

1. Indicadores de gestión  
Planeación estratégica (Humberto serna Gómez).
2. Norma Internacional ISO 9001:2008 Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos.
3. Ley 87 de 1993 Normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismo del Estado
4. Ley 489 de 1998 Creación del Sistema Nacional de Control Interno.
5. NTCGP1000:2009; Norma Técnica de Calidad Para la Gestión Publica
6. MECI1000:2005 Modelo Estándar de Control Interno (SCI),
7. Norma ISO 14001:2004 Gestión Ambiental (SGA),
8. NTC-OHSAS 18001:2007 Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO)